



## TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA DE LEALTAD CERITOS APAP

### DEFINICIONES

**Ceritos:** Es el programa de lealtad que premia a los clientes de Tarjetas de Crédito y Débito participantes de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos por los consumos realizados en pesos y dólares.

**Cliente principal:** Es el beneficiario de cualquiera de las tarjetas de crédito y débito participantes en la generación de Ceritos.

### MEMBRESÍA

La membresía al Programa de Lealtad Ceritos es automática desde que el cliente acepta la Tarjeta de Crédito o Débito APAP participante. El uso de la Tarjeta de Crédito o Débito APAP participante, implica la aceptación de los términos y condiciones de este programa.

### TARJETAS PARTICIPANTES

Participan en el programa de lealtad las siguientes Tarjetas de Crédito y Débito APAP:

- **Tarjetas de Crédito Visa:** Clásica Local e Internacional, Primeriza, Pyme, Gold, Platinum e Infinite.
- **Tarjetas de Crédito Mastercard:** Standard Local e Internacional, Primeriza, Gold, Platinum y Black.
- **Tarjetas de Débito Visa:** Nómina, Familiar, Gold y Pyme.

### GENERACIÓN DE CERITOS

Los Ceritos pueden ser acumulados en diferentes Tarjetas de Crédito y Débito APAP participantes a nombre de un mismo titular y a través de las tarjetas adicionales que éste posea.

- **Tarjetas de Crédito:** por cada cien pesos dominicanos (RD\$100.00) o dos dólares americanos (US\$2.00) de consumo con la Tarjeta de Crédito APAP participante, se genera un (1) Cerito al titular de la cuenta. Las tarjetas de crédito Infinite y Black APAP generan el doble de Ceritos por consumos en la categoría de comercios de restaurantes, agencias de viajes y hoteles.
- **Tarjetas de Débito Familiar y Gold:** por cada cien pesos dominicanos (RD\$100.00) de consumo con la Tarjeta de Débito APAP participante, se genera un (1) Cerito al titular de la cuenta. La tarjeta de débito Familiar APAP solo genera Ceritos por consumos en la categoría de comercios de supermercados, farmacias y gasolineras.
- **Tarjeta de Débito Pyme:** por cada quinientos pesos dominicanos (RD\$500.00) de consumo, se genera un (1) Cerito al titular de la cuenta.
- **Tarjetas Débito Nómina:** por cada ciento veinte pesos dominicanos (RD\$120.00) de consumo se genera un (1) Cerito al titular de la cuenta.

### EQUIVALENCIA DE CERITOS

- **Tarjetas de Crédito:** Un (1) Cerito equivale a un peso dominicano (RD\$1.00).
- **Tarjetas de Débito Familiar, Gold y Pyme:** Un (1) Cerito equivale a un peso dominicano (RD\$1.00).
- **Tarjetas de Débito Nómina:** Un (1) Cerito equivale a veinticinco centavos dominicanos (RD\$0.25).



## TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA DE LEALTAD CERITOS APAP

### PERIODO DE VIGENCIA

La vigencia de los Ceritos acumulados es de treinta y seis (36) meses a partir de su generación y serán eliminados al vencimiento.

Las tarjetas de crédito que presenten dos (2) cuotas vencidas o más, se les penalizará con la eliminación del 100% de los Ceritos acumulados en el producto y no podrán ser restaurados aun cuando el tarjetahabiente vuelva a estatus normal.

### CANJE DE CERITOS

En Tarjeta de Crédito, y Débito Familiar, Gold y Pyme puede solicitar el canje a partir de mil (1,000) Ceritos acumulados, y en Tarjeta de Débito Nómina a partir de cuatro mil (4,000) Ceritos acumulados, como pago a la Tarjeta de Crédito APAP o en efectivo a la Cuenta de Ahorros o Débito APAP.

La solicitud de canje puede ser realizada vía ChatAPAP; en APAPP Móvil y APAPenlínea@ a través de la opción de canje de la sección de Ceritos; contactándonos a través de TeleAPAP al 809-687-2727 y desde el interior sin cargos al 1-809-200-2737; o visitando cualquiera de las Sucursales y/o Centros de Servicios APAP.

### RESTRICCIONES

- En Tarjetas de Crédito no generan Ceritos los avances de efectivo, cargos por emisión, renovación y reposición; comisión por avance de efectivo, sobregiro y mora; intereses generados y/o consumos en casinos.
- En Tarjetas de Débito no generan Ceritos por retiro de efectivo, cargo por reemplazo, cargo mensual por manejo, cargo anual por membresía, u otros cargos reflejados en el Tarifario de Productos y Servicios.
- El cliente principal debe estar al día en los pagos de su Tarjeta de Crédito para poder realizar la solicitud de canje de los Ceritos disponibles.
- Los reversos por transacciones no reconocidas, duplicadas o fraudulentas reducirán la cantidad de Ceritos que fueron generados.
- Los Ceritos acumulados, no pueden ser vendidos, ni transferidos a Tarjetas de Crédito y/o Débito de terceros.

### TERMINACION

El tarjetahabiente dejará de pertenecer al programa una vez la tarjeta de crédito o débito sea cancelada de manera voluntaria, por atrasos o falta de pago.

### MODIFICACIÓN TÉRMINOS Y CONDICIONES

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos se reserva el derecho de en cualquier momento finalizar o modificar, todos y/o cualesquiera de los términos y condiciones del Programa de Lealtad Ceritos, procediendo a notificar por escrito a los clientes vía correo electrónico y/o publicación en prensa de circulación nacional y/o cualquier otro medio que tenga a su disposición. Dichas modificaciones pudiesen implicar la suspensión de acumulación de Ceritos, no así el canje de los acumulados al momento de dicha suspensión.